



Instituto Nacional de Bosques
 Más bosques. Más vida

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS INAB
 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
RECIBIDO
 05 JUN 2026
 INFORMACION PUBLICA
 HORA: _____



Guatemala, 04 de junio de 2026
 OFICIO DAF.270.2026/LEPG/wsp

Licenciada
Zadia Ofelia Castillo Ruíz
Encargada de Información Pública y Administrativa
Dirección de Asuntos Jurídicos
 Instituto Nacional de Bosques
 Presente

Estimada Licenciada Castillo:

Con un atento saludo me dirijo a usted haciendo referencia al Decreto del Congreso de la República número 51-2008 que contiene la Ley de Acceso a la Información Pública, así como al **Oficio No. UIP-A-109-2026/ZOCR**, con el propósito de comunicarle que la información pública de oficio emitida por las dependencias que conforman la Dirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de **mayo** de 2026, se comparte link que fue enviado al correo electrónico: informacion.publica@inab.gob.gt.

https://drive.google.com/drive/folders/1OQ4r5PGChxP63xfWk7rtpyTMLfBo2q8?usp=drive_link

Es importante resaltar que en cuanto a los numerales 16, 21, 24, 25 y 29 del Artículo 10 de la citada Ley, no son aplicables para las operaciones administrativas y financieras que realizó la Institución durante el período reportado.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Cordialmente,

Lic. Luis Ernesto Pérez Galdámez
Director Administrativo y Financiero



C.c. Archivo DAF

